

Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 2 Actualización



4. Número de formulario

14815823742



			PHORES THE SET	-								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)					14 Buz	zón electrónico						
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 4 2 0 6 3 6 0 Impuestos de Bogotá							3	2	0.00 0100			
3 0 0 4 2 0	0 0 0 0		IDEN	TIFICACIÓN	l .							
24. Tipo de contribuyente	25. Ti	ipo de documento			o de Identifica	ción		27.	Fecha expedic			
Persona jurídica	1	,										
Lugar de expedición 28. País		29. Departam	nento			30	Ciudad/Municipio)			1	
Zagar do empodición												
31. Primer apellido	mer nombre	er nombre 34. Otros nombres										
35. Razón social												
HIPER NEXT MEDIA S.A.S.												
36. Nombre comercial 37. Sigia												
UBICACIÓN												
38. País 39. Departamento					40. Ciudad/Municipio							
COLOMBIA 1 6 9 Bogotá D.C.					1</td <td>1 Bogotá,</td> <td>D.C.</td> <td></td> <td></td> <td>0</td> <td>0 1</td>	1 Bogotá,	D.C.			0	0 1	
41. Dirección principal												
CR 66 97 46				(\bigcirc)								
42. Correo electrónico contabilidad@	hipernextme	dia.com	$\overline{}$									
43. Código postal		44. Teléfone 1			7 5 9 5 3	3 0 1 45. Telé	éfono 2		3 1 7 6	5713	3 7 1	
		(0)	CLAS	SIFICACIÓN								
	Act	ividad económic	a				Oc	upación				
Actividad principal Actividad secundaria					Otras activida	ades	52. Número					
					Código 1 2 51. Código				establecimientos			
5 9 1 1 2 0 1 1 0 2 2 1 7 3 1 0 2 0 1 1 0 2 2 1 7 3 0 1 8 2 0												
Responsabilidades, Calidades y Atributos												
1 2 3 4 5	6 7	8 9 10) 11 12	13 14	15 16	5 17 18	19 20	21 22	23 24	25 2	26	
53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2												
05- Impto. renta y compl. régimen ordin		irador electrónico)									
07- Retención en la fuente a título de re	nt ((\supset										
09- Retención en la fuente en el impuest	to											
10- Obligado aduanero												
14- Informante de exogena												
42- Obligado a llevar contabilidad												
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA				,								
Obligados aduaneros					Exportadores							
1 2 3 4	5 6	5 7 8	9	10								
54 Cádina 2 3					55. Forma	56. Tipo	Servicio	. 1	. 2	. 3		
54. Código 2 3 14 12 13 14	15 1	6 17 18	19 2	20			57. Modo					
	13 1						58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación Para uso exclusivo de la DIAN												
	a DIAN		000	00 00 00 /	44 - 00- 00							
59. Anexos SI NO X		60	. No. de Folios:	0		6	1. Fecha 202	22 - 03 - 02 /	11 : 26: 39			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar												
inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos												
sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016												
Firma del solicitante:					984. Nombre FORERO SALDARRIAGA CARLOS ENRIQUE							
					985. Cargo Representante legal Certificado							